

## OEFA sostuvo teleconferencia con Gobierno de Cataluña



El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), como parte de sus actividades de coordinación interinstitucional viene gestionando la suscripción de un importante Convenio de Cooperación Técnica con el Gobierno de Cataluña, con la finalidad de poder reforzar los mecanismos de gestión, normativa y técnica que requiere el país para las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.

En ese contexto, esta mañana el Presidente del Consejo Directivo del OEFA, Walter García Arata, sostuvo una primera teleconferencia de contacto directo con el Secretario de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Cataluña, Josep Enric Llebot, en la cual también participaron el Director de Supervisión y Evaluación del OEFA, Ing. Fausto Roncal Vergara, y la Directora de Fiscalización, Abog. Tessy Torres Sánchez, desde Lima, así como la Asesora de la Alta Dirección del OEFA, Teresita Daroca Capell, quien se encuentra en Cataluña.

Durante la teleconferencia, el Presidente del OEFA y el Secretario del Medio Ambiente, trataron sobre el estudio del establecimiento de las líneas de interés común y cooperación en temas relacionados a protección ambiental, agua, aire y suelo, contaminación sonora, residuos sólidos, manejo de sustancias químicas, así como, conocer mecanismos para valoración de los impactos ambientales ocasionados por diversas actividades como la petrolera, pesca, etc.



El Presidente del OEFA, Walter García Arata, durante la teleconferencia.

la

La suscripción del Convenio posibilitará que el Gobierno de Cataluña capacite a profesionales del OEFA. De esta manera, el organismo fiscalizador viene continuando con la búsqueda de socios estratégicos relevantes, para fortalecer su capacidad supervisora y fiscalizadora

Cataluña es una comunidad autónoma dentro del ordenamiento constitucional de España, dotada de facultades propias en lo legislativo y ejecutivo, siendo una de las regiones económicas más vigorosas de España, teniendo como capital a la ciudad de Barcelona.

San Isidro, 24 de mayo de 2011.

OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO